



## PRIMER INFORME AL FRENTE DE LA CORTE

# La impartición de justicia siempre será independiente, destaca Piña

**EDUARDO MURILLO**

En un ambiente que describió como de adversidad, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó ayer que continuará defendiendo la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF) que, dijo, es un principio constitucional pilar de la democracia.

“Ante este escenario, nuestra reacción es seguir adelante. Enfrentamos el reto que sabemos complejo, con la entereza y los principios que nos guían. La adversidad no nos detiene. La impartición de justicia no se detiene. La impartición de justicia es y será, siempre, independiente e imparcial”, afirmó la ministra, al rendir su primer informe de labores ante los plenos de la SCJN, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Acudieron a la ceremonia la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI). En cambio, no hubo representante del Senado ni participó la banda de guerra de la Sedena, que ha estado en ocasiones anteriores. Al final, un coro de niños entonó el Himno Nacional.

Entre los invitados estuvieron el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez. También asistieron ministros en retiro, como Eduardo Medina Mora, quien renunció a la SCJN en 2019 en medio de acusaciones sobre presuntas operaciones financieras sospechosas.

## Baja el presupuesto

Piña sostuvo que desde 2018, el presupuesto del PJF se ha reducido en más de 23 por ciento en términos reales, cuando la Judicatura tiene “nuevas responsabilidades” derivadas de reformas constitucionales y tratados internacionales.

“La viabilidad de continuar sirviendo la sociedad, de ofrecerle una justicia pronta, completa e imparcial –a la que tenemos derecho en términos de nuestra Constitución– está a prueba”, señaló.

En su mensaje, Piña sostuvo que el PJF trabaja con tenacidad y no dará un paso atrás en la defensa de la dignidad de las personas.

“Estos momentos de cambio exigen que saquemos lo mejor de nosotros mismos. No por medio de la obstinación, sino del diálogo. No por medio del sectarismo, sino de la inclusión. No por medio de las

palabras, sino de los hechos. No por medio del protagonismo, sino de una participación activa y, sobre todo, colaborativa”, añadió.

La presidenta de la Corte comenzó su mensaje con la garganta un poco cerrada, y durante la lectura uno de sus asistentes tuvo que acercarle un pañuelo desechable para que se secara la frente.

“La independencia judicial no sólo es una aspiración, sino un pilar esencial de la democracia y la protección de los derechos. La situación que se nos presenta en el futuro inmediato no sólo pone a prueba al Poder Judicial, sino a los propios cimientos de una sociedad, basada en los equilibrios democráticos y el respeto por la ley. No podemos olvidar que la justicia no es monopolio del Poder Judicial de la Federación, sino una responsabilidad de Estado, que incluye la seguridad, la procuración de justicia, el desarrollo social y el combate a la desigualdad”.

Entre los asuntos relevantes que resolvió este año la SCJN, Piña mencionó la determinación de que la Guardia Nacional sea separada de la Sedena; la decisión de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales pudiera sesionar sin *quorum* y la invalidez del *plan B* electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

7

15/12/2023

LEGISLATIVO

“

*La secretaria de  
Gobernación  
acudió en lugar  
del Presidente*